

**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**

<b>EJERCICIO</b>	<b>2025</b>
<b>TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO: Abril-Junio</b>

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como, las pendientes sin avance:

<b>No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original</b>	<b>No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado</b>
12	4

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total, de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento*	% en Proceso	% de Pendientes (Sin Avance)
Primero	16	2	12.5% (2)	50% (8)	37.5% (6)
Segundo		4	25% (4)	56.25% (9)	6.25% (1)
<b>Acumulado al Segundo</b>		6	37.5% (6)	56.25% (9)	6.25% (1)
Tercero		-	-	-	-
<b>Acumulado al Tercero</b>		-	-	-	-
Cuarto		-	-	-	-
<b>Acumulado al Cuarto</b>		-	-	-	-

\* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (común, decimal).

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL  
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

EJERCICIO	2025
TRIMESTRE	SEGUNDO: Abril-Junio

Acciones de Mejora en Proceso al Trimestre Reportado:

A.M. con Avance Acumulado menor o igual al 50%

4

A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%

6

A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 99%

0

No.	Descripción de la Acción de Mejora	Actividad realizada a trimestre	Área	Responsable	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	1.3.1 Publicar en medios electrónicos información institucional relativa a las actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, Programa Anual de Trabajo y Programa de Trabajo de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción	En fecha 04 de marzo de 2025, se realizó la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI, donde se aprobó el Programa Anual de Trabajo y el Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción, ejercicio 2025.	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	100%
2	1.3.2 Realizar la Evaluación al cumplimiento al Código de Ética y Código de Conducta.	En fecha 18 de junio de 2025 durante la 2da Sesión el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se aprobó el Mecanismo de Evaluación del Cumplimiento del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y del Código de Conducta de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (SEMARNATH). Este mecanismo permitirá medir la adhesión de las personas servidoras públicas a los principios éticos institucionales, identificar áreas de mejora y fortalecer la cultura de integridad en la gestión pública, asimismo, en fecha 01 de julio de 2025 se realizó la evaluación correspondiente al 1er. Semestre de este ejercicio.	Comité de ética y Prevención de Conflictos de Interés	Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	75%

**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**

<b>EJERCICIO</b>	<b>2025</b>
<b>TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO: Abril-Junio</b>

No.	Descripción de la Acción de Mejora	Actividad realizada al trimestre	Área	Responsable	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
3	1.4.1 Dar seguimiento a los resultados reportados por parte de la Oficialía Mayor con respecto de las encuestas de clima organizacional, con el objetivo de identificar áreas de oportunidad y aplicar medidas que impulsen la mejora continua.	En relación a las acciones de mejora propuestas para la Mejora del Clima y Bienestar Laboral 2024, se han llevado a cabo diversas actividades tales como capacitaciones sobre protocolo cero, prevención, atención y sanción del acoso sexual y/o laboral, Norma Oficial Mexicana NOM-035 sobre riesgos psicosociales y derecho a la no discriminación. Asimismo, una vez que sean aprobados por el Comité de Control y Desempeño Institucional, se aplicarán los criterios establecidos en Lineamientos para la Comunicación Interna con el objetivo de fortalecer y mejorar los canales de comunicación institucional.	Subdirección de Recursos Humanos.	Lic. Martha Hernández Badillo Subdirectora de Recursos Humanos	66%
4	1.5.1 Llevar a cabo las gestiones necesarias para actualizar y publicar el Reglamento Interior de la institución de acuerdo a la última Estructura Orgánica autorizada.	Se conjunto las modificaciones y/o actualizaciones de las áreas, pendiente hasta en tanto no validen manuales.	Dirección Jurídica	Mtra. Jessica Araceli Hernández Lugo Subdirectora Jurídica y Enlace con la Dirección General de Organización y Rediseño Institucional	50%
5	1.5.2 Se realizará una sesión informativa, con los Enlaces Administrativos de Control Interno, en la cual se expondrán los procesos prioritarios y su importancia dentro del Sistema de Control Interno, con el objetivo de socializar la información y fortalecer el conocimiento del personal sobre su papel en la ejecución, supervisión y evaluación de dichos procesos	Con el propósito de fortalecer los mecanismos que garanticen la existencia de la evidencia documental y electrónica en cada uno de los procesos evaluados, durante el periodo del 19 al 28 de febrero del año en curso, se llevaron a cabo reuniones con los Enlaces Administrativos de Control Interno con el fin de reforzar la documentación y el cumplimiento de los elementos de control evaluados.	Coordinación Administrativa	Lic. Cintia Arteaga Reyes Enlace de Control Interno Institucional	100%

**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**

<b>EJERCICIO</b>	<b>2025</b>
<b>TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO: Abril-Junio</b>

No.	Descripción de la Acción de Mejora	Actividad realizada al trimestre	Área	Responsable	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
6	1.5.3 Gestionar la Capacitación ante la instancia correspondiente dirigida a los Enlaces en materia de Control Interno.	En el marco del programa anual de capacitación externa que brinda la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, los enlaces de control interno y de administración de riesgos participaron durante 5 sesiones en la capacitación vía zoom denominada "Control Interno: logro de objetivos institucionales". Lo anterior con la finalidad de fortalecer los conocimientos y habilidades en materia de control interno, así como contribuir a la mejora continua de los procesos administrativos y operativos de esta Secretaría.	Coordinación Administrativa	Lic. Cintia Arteaga Reyes Enlace de Control Interno Institucional	100%
7	1.7.1 Llevar a cabo las gestiones necesarias para actualizar y validar el Manual de Procedimientos ante la Oficialía Mayor.	Se solicitaron las modificaciones y/o actualizaciones a la Coordinación Administrativa.	Dirección Jurídica	Mtra. Jessica Araceli Hernández Lugo Subdirectora Jurídica y Enlace con la Dirección General de Organización y Rediseño Institucional	50%
8	2.9.1 Gestionar la Capacitación ante la instancia correspondiente dirigida a los Enlaces en materia de Administración de Riesgos.	Acción de mejora programada para el 3er. trimestre del ejercicio 2025.	Coordinación Administrativa	Lic. Cintia Arteaga Reyes Enlace de Control Interno Institucional	0%

EJERCICIO	2025
TRIMESTRE	SEGUNDO: Abril-Junio

No.	Descripción de la Acción de Mejora	Actividad realizada al trimestre	Área	Responsable	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
9	3.23.1 Publicar la política interna de actuación de personal que causó baja o movilidad.	<p>En relación a esta actividad se realizaron 3 mesas de trabajo respaldadas por las minutas correspondientes con las áreas involucradas en este proceso, una vez analizadas las diferentes actividades se optó por establecer un procedimiento interno en lugar de una política, debido a que el contenido describe acciones operativas específicas que deben ejecutarse paso a paso, conforme a lo dispuesto en la Ley de Entrega Recepción del Estado de Hidalgo. Esta forma permite delimitar responsabilidades, cumplir con los principios legales y evitar emitir reglas generales que excedan las atribuciones de la institución. Además, facilita su implementación, seguimiento y actualización.</p> <p>Por lo anterior, se generó el <b>Procedimiento interno de actuación del personal que cause baja o movilidad en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (SEMARNATH)</b>, mismo que será presentado al Comité de Control y Desempeño en la sesión correspondiente.</p>	Coordinación Administrativa	Lic. Omar Romero Monroy Jefe de Departamento de Informática (áreas involucradas en el proceso)	100%
10	3.24.1 Seguimiento a la solicitud de bienes informáticos ante la o las instancias correspondientes, así como su asignación cuidado y/o mantenimiento de acuerdo a lo estipulado en el Manual de las Tecnologías de la Información de la SEMARNATH.	Aunque esta Secretaría no se ha visto beneficiada aún con nuevos equipos informáticos, durante el trimestre que culminó se instalaron 78 licencias de antivirus en los sistemas de cómputo.	Coordinación Administrativa	Lic. Omar Romero Monroy Jefe de Departamento de Informática / L.C. Claudia González Pérez. Coordinadora Administrativa	60%

<b>EJERCICIO</b>	<b>2025</b>
<b>TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO: Abril-Junio</b>

No.	Descripción de la Acción de Mejora	Actividad realizada al trimestre	Área	Responsable	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
11	4.25.1 Actualizar documento relativo a los Lineamientos de Comunicación de SEMARNATH.	el Durante el mes de abril, el enlace de control interno de la Dirección de Comunicación Social y el enlace institucional de control interno, realizaron de manera conjunta, actualizaciones a los Lineamientos para la Comunicación Institucional de la SEMARNATH. Dichos lineamientos serán presentados ante el Comité de Control y Desempeño Institucional en la sesión correspondiente.	Dirección de Comunicación Social/Coordinación Administrativa.	Enlace de Control Interno Dirección de Comunicación Social/Lic. Cintia Arteaga Reyes Enlace de Control Interno Institucional.	100%
12	4.25.2 Implementar un sistema de archivo digital para documentar los procesos prioritarios, asegurando que la información sea accesible, verificable y actualizada conforme a las disposiciones normativas.	El Micrositio de Control Interno Institucional implementado cumple con la acción de mejora de establecer un sistema de archivo digital para documentar los procesos prioritarios, asegurando que la información sea accesible, verificable y actualizada conforme a la normativa. Fue puesto en marcha en fecha 10 de julio de 2025 y notificado a todo el personal mediante circular SEMARNATH/CA-0055/2025, la acción se considera concluida en términos técnicos y operativos.	Coordinación Administrativa	Lic. Omar Romero Monroy Jefe de Departamento de Informática / L.C. Claudia González Pérez Coordinadora Administrativa	100%
13	4.27.1 Supervisar que la información contable y presupuestal que se registra en el sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, sea veraz y oportuna para una adecuada toma de decisiones.	Entrega del 2o informe de Gestión Financiera del ejercicio 2025	Coordinación Administrativa	L.C. Josefina Ruiz Sánchez Directora de Administración y Finanzas.	75%

**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**

<b>EJERCICIO</b>	<b>2025</b>
<b>TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO: Abril-Junio</b>

No.	Descripción de la Acción de Mejora	Actividad realizada al trimestre	Área	Responsable	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
14	4.29.1 Seguimiento al Reporte de resultados de Encuestas de Satisfacción de los Usuarios.	Durante el segundo trimestre del ejercicio 2025, abril-junio, se realizó la Encuesta Física y digital de Satisfacción del usuario. Lo anterior, con el propósito de identificar áreas de oportunidad y garantizar la mejora continua en la atención.	Coordinación Administrativa	Lic. Cintia Arteaga Reyes Enlace del Sistema de Control Interno Institucional	66%
15	5.32.1 Retroalimentación hacia las áreas de operación y los responsables de los procesos con respecto a los resultados de las auditorías.	Al cierre del trimestre abril-junio 2025, se entregó la cédula de resultados preliminares de la cuenta pública del ejercicio 2024, con número de oficio *ASEH/DAS/DGFSE/2146/2025 por parte de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, a la cual se le dio seguimiento con el Oficio SEMARNATH/DESP/CA-369/2025 de fecha 02 de junio de 2025.	Coordinación Administrativa	LC. Josefina Ruíz Sánchez Directora de Administración y Finanzas.	75%
16	5.31.1 Seguimiento a los Informes de Evaluación de los Reportes Trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno 2025, para identificar áreas de riesgo y oportunidades de mejora.	En fecha 29 de abril de 2025 se recibió el informe de evaluación del PTCI enero-marzo 2025 emitido por el OIC en esta Secretaría, en el cual se especifica como recomendación general verificar la implementación de las acciones de mejora, con el propósito de asegurar su cumplimiento conforme al Programa de Trabajo de Control Interno. Para dar atención y seguimiento a lo anterior se elaboró la Cédula Interna de Seguimiento al Informe de Evaluación Trimestral del PTCI, ejercicio 2025.	Coordinación Administrativa	Lic. Cintia Arteaga Reyes Enlace de Control Interno Institucional.	25%

EJERCICIO	2025
TRIMESTRE	SEGUNDO: Abril-Junio

**b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:**

Durante el trimestre abril-junio, las unidades administrativas responsables no reportaron problemáticas que obstaculizaran el cumplimiento de las acciones de mejora.

En el caso de las acciones 1.5.1, 1.7.1 y 3.24.1 su cumplimiento en gran medida depende de otras instancias, sin embargo, se continuará conforme a lo programado.

Respecto a la acción de mejora 1.4.1 "Dar seguimiento a los resultados reportados por parte de la Oficialía Mayor con respecto de las encuestas de clima organizacional, con el objetivo de identificar áreas de oportunidad y aplicar medidas que impulsen la mejora continua", se han implementado acciones dentro de la institución que atienden a las recomendaciones del Programa para la Mejora del Clima y Bienestar Laboral 2024, de acuerdo al informe de resultados emitidos por la Dirección General de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo.

En la actividad 1.5.3, se ha recibido el material de trabajo (presentación) proporcionado por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, sin embargo, seguimos en espera de las constancias de capacitación correspondientes.

En relación a la acción de mejora 4.25.2 el **Micrositio de Control Interno** Institucional implementado, cumple con la acción de mejora de establecer un sistema de archivo digital para documentar los procesos prioritarios, asegurando que la información sea accesible, verificable y actualizada conforme a la normativa.

Esta acción fue concluida y difundida a través de la Circular SEMARNATH/CA-0055/2025.

Cabe mencionar que el Micrositio no solo servirá como un sistema de archivo digital, sino también fungirá como una plataforma integral para la consulta, difusión y fortalecimiento de elementos clave del Sistema de Control Interno Institucional.

Asimismo, en la siguiente liga de acceso podrá encontrar el Micrositio desarrollado:

<https://controlinterno.semarnath.gob.mx/>

**c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno:**

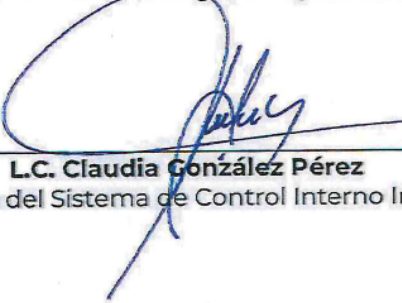
La conclusión general sobre el avance global de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno del ejercicio 2025 y su actualización, correspondiente al periodo abril-junio, refiere a 16 acciones de mejora comprometidas, 6 acciones han sido concluidas lo que implica un 37.5 % de avance y 10 acciones restantes se encuentra en proceso de atención, lo que implica un 62.5%.

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL  
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

EJERCICIO	2025
TRIMESTRE	SEGUNDO: Abril-Junio

Este avance refleja el compromiso institucional con la mejora continua y contribuye significativamente al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, al atender áreas de oportunidad y fomentar una gestión pública más transparente.

Pachuca de Soto, Hidalgo; 11 de julio de 2025.



**L.C. Claudia González Pérez**  
Coordinadora del Sistema de Control Interno Institucional